



## **A la Il·lustríssima Sra. Alcaldessa de l'Ajuntament de Sabadell**

En el 2016, el Gobierno del PP encomendó a la consultora ATKearney un estudio para elaborar el Plan Estratégico 2017-2021 de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos (Correos), con el que justificar la privatización de una de las pocas empresas públicas españolas superviviente en la ola de privatizaciones (Iberia, Endesa, Telefónica, Argentaria, Gas Natural, Aceralia, Indra, Altadis -Tabacalera-, Repsol, Red Eléctrica, AENA y Santa Bárbara, entre muchas otras), empresas que fueron pasando a manos privadas, muchas de ellas gestionadas por directivos próximos al poder político y en las que han desembarcado bastantes políticos tras haber ocupado cargos públicos (puertas giratorias), dando como resultado que de las 130 empresas públicas en 1985, se ha pasado a 16, de manera que España está en el top 3 de países de la UE con menos empresas públicas.

Con ello, el Estado ingresó miles de millones de euros de ingresos y redujo así su déficit público con el fin de cumplir con el criterio del Tratado de *Maastricht* que obliga a tener un déficit público por debajo del 3% del PIB. Podrá cuestionarse la decisión política, pero con la perspectiva que da el tiempo, es difícil negar que económicamente fue un error (“pan para hoy y hambre para mañana”) y con terribles consecuencias sociales.

A largo plazo ha resultado un fracaso si nos atenemos a los hechos: a) las empresas que se vendieron fueron las más rentables (rompiendo la lógica de justificar las privatizaciones con el objetivo de desprenderse de las empresas públicas deficitarias); b) muchas de las empresas privatizadas no han mejorado su gestión tras la privatización, sino todo lo contrario (desmonta la falacia neoliberal que dice que las empresas privadas están mejor gestionadas que las públicas); c) la calidad del servicio ofrecido por estas empresas ha empeorado tras las privatizaciones (lo que ha supuesto un claro perjuicio para la ciudadanía); d) se ha reducido de manera muy significativa el patrimonio y tejido empresarial público español, mermando la capacidad del Estado para conseguir mayores ingresos públicos y perdiendo la posibilidad de actuar en sectores estratégicos claves para la economía como la energía, telecomunicaciones, finanzas, transporte o medioambiente, pese a lo cual, las políticas públicas neoliberales no han cesado en la privatización de la actual mayor empresa pública de España, Correos con los argumentos del informe de la consultora ATKearney.

En esa línea, con el servicio de Correo, constatar que, en España, tenemos el servicio de correos más liberalizado de Europa y que precisamente un golpe fundamental para que perdiese una fuente de financiación clave, fue la privatización de la Caja Postal que acabó en el grupo banco público Argentaria, privatizado totalmente en 1992 acabando en manos del BBVA.

Y esos lodos trajeron estos barro. La degradación del servicio público postal: la pérdida de empleos fijos (el 35% de la plantilla ha pasado a ser temporal) o la asignación económica en los Presupuestos del Estado o la externalización de algunos servicios de Correo Exprés son datos que indican que el proceso de privatización lleva aparejada una precarización de los empleos. Así las condiciones laborales han ido empeorando durante los últimos años, se han ido introduciendo medidas de aumento de la productividad en número de envíos por trabajador/a, de un 25% en los últimos cinco años, esto ha tenido dos consecuencias fundamentales: la incapacidad para cumplir con el reparto diario, al estar la mayoría de las secciones sobredimensionadas y una sobrecarga de trabajo, con la tensión, el aumento de accidentes laborales y el estrés que implica, que ha desembocado en un empeoramiento de la salud del personal y un aumento del nivel de absentismo.

Debe tenerse en cuenta que Correos ofrece un servicio postal universal, lo que significa que es un servicio público clave para la ciudadanía por lo que puede definir como un bien público o bien común, por lo que su privatización supondría una pérdida de los servicios públicos y todo los pasos que se están dando hacia su privatización significa una pérdida significativa de los valores éticos, sociales y ambientales que han caracterizado a esta empresa pública y que durante estos últimos años se han ido deteriorando paulatinamente, sobre todo aquellos aspectos que afectan a las personas empleadas y sus condiciones laborales.

Estamos, una vez más, ante un atentado contra los servicios públicos y contra el empleo estable en España que no se puede consentir. Como sociedad civil, debemos de contrarrestar el poder que ejercen determinados grupos empresariales que buscan el interés personal en contra del bien común.

Somos conscientes que estamos hablando de un servicio público de competencia estatal, respecto al cual los municipios no tienen competencia, pero también lo somos de que nos referimos a decisiones que lo está precarizando y cuyas consecuencias afectan directa y negativamente a los trabajadores/as empleados de la empresa pública y a la ciudadanía como usuarios potenciales del servicio. Una situación que hace tiempo está siendo denunciada por los trabajadores mediante movilizaciones luchando por unas condiciones dignas de trabajo y paralelamente salvaguardar una empresa pública ante los embates neoliberales que está sufriendo.

Por todo ello, independientemente de las movilizaciones que lleven a cabo los/as trabajadores/as del sector (como la huelga de los/as carteros/as de la zona norte -UR4- de los últimos días, con las que la FAVSabadell se solidariza), es evidente que existe un problema de fondo que no puede obviarse y l'Ajuntament, como legítimo representante de toda la ciudadanía de Sabadell, creemos que no puede quedar impasible a este tipo de variables que está perjudicando y potencialmente degradando la ciudad.

El rol de l'Ajuntament, en este estado de cosas, al igual que sucedió con el cierre de las oficinas bancarias, ha de ser más activo en defensa de lo común como servicio público caracterizado por su universalidad y calidad (reparto diario, plantilla suficiente y condiciones laborales dignas) y, en ese sentido instamos a este Pleno a que:

1. Traslade nuestro rechazo a las políticas de recortes y degradación del servicio público de correos a la dirección Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E., (empresa de capital 100% público cuyo propietario es el Gobierno de España) y a la dirección de Correos de la Zona III (Catalunya).
2. Traslade este acuerdo a las direcciones de las oficinas de Correos de la Ciudad, la preocupación ciudadana por la degradación que está sufriendo el servicio postal debido tanto para los ciudadanos en general como para el personal empleado.
3. Traslade este acuerdo a las direcciones de las organizaciones sindicales del municipio, comarca y Catalunya mostrando nuestra solidaridad a apoyo a la defensa del servicio de correos público y condiciones y recursos humanos y materiales necesarios y suficientes.
4. Traslade este acuerdo a la Confederación de Federaciones de Asociaciones Vecinales de Cataluña (CONFAVC).
5. Traslade este acuerdo a la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU).
6. Traslade a la opinión pública el expreso apoyo unánime de l'Ajuntament, con su alcaldesa a la cabeza, a los trabajadores/as de Correos en huelga, que luchan desde hace 2 meses porque el servicio postal de la ciudad vuelva a ser digno y de calidad.

No obstante, el Pleno resolverá.

Sabadell, 20 de abril del 2021